

PROGRAMACIÓN



CURSO 2024-2025



Lectoescritura

CEIP SAN JUAN BAUTISTA

(COBEJA)



ÍNDICE

PÁGINAS

1. JUSTIFICACIÓN	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN	4
2.1. Entorno.	4
2.2. Características del centro educativo.	4
3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES	6
4. COMISIÓN DEL PROGRAMA DE LECTOESCRITURA	6
5. OBJETIVOS	7
6. CONTENIDOS	7
7. METODOLOGÍA	10
8. RECURSOS	10
8.1. Materiales	10
8.2. Personales	11
8.3. Organizativos	11
9. ACTIVIDADES	11
10. MEDIDAS DE DIFUSIÓN	12
11. EVALUACIÓN	12

1. JUSTIFICACIÓN.

El programa de lectoescritura llevado a cabo desde el CEIP San Juan Bautista (Cobeja), parte de la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)** y de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)**; así como por la consideración de normas vigentes atendiendo a la disposición transitoria quinta de la citada Ley.

Además, de la normativa anteriormente citada, también se toma como referencia:

- La **Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha**.
- **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria**.
- **Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**.
- **Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**.

Toda la normativa mencionada con anterioridad, sirve para determinar los principios que se van a tener en cuenta para el presente programa de lectoescritura y dentro de los cuales se destacan:

- La **calidad de la educación** para todo el alumnado, *sin que exista discriminación* alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. También, nos podemos basar para este principio, **en la Agenda 2030 (Naciones Unidas para Europa Occidental), Objetivos de Desarrollo Sostenible, y más concretamente en el objetivo 4 de Educación de Calidad**, donde se quiere garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- La **equidad**, que garantice la *igualdad de oportunidades* para el pleno *desarrollo de la personalidad* a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la *accesibilidad universal a la educación*, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España**.
- La **flexibilidad** para *adecuar la educación a la diversidad* de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.

- La **Inclusión educativa, la normalización, la igualdad y la no discriminación.**

Por todo ello, el programa de lectoescritura fomenta la lectura y la escritura, **favorece el desarrollo de la comprensión lectora y la expresión oral, la gestión de la información, el pensamiento crítico y el aprendizaje de nuevos conocimientos**, puesto que el dominio de la lectura y la escritura son fundamentales para el desarrollo integral de las personas.

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

2.1. ENTORNO.

El **CEIP San Juan Bautista** está ubicado en el municipio de **Cobeja**, localidad situada en la comarca toledana de La Sagra, a 25 km de Toledo y 55 km de Madrid.

La población actual es de **2.556 habitantes**.

En cuanto al **nivel educativo de las familias**, el **55%** de los padres y madres cuentan con titulaciones de **estudios primarios**, mientras que alrededor del **40%** está en posesión de **estudios secundarios y/o superiores**.

En torno al 73% de padres posee un puesto de trabajo, frente al 57% de madres que se dedica, de forma exclusiva a las tareas del hogar y cuidado de la familia.

Respecto a los recursos educativos en el hogar, más del 90% de las familias afirma poseer **medios informáticos** en casa, así como conexión a Internet.

Más del 97% afirma contar con un espacio determinado y adecuado para la realización de tareas y estudio de sus hijos.

Desde el curso 2019-2020, el centro se embarcó en el **Proyecto Carmenta** y actualmente participan en el programa el alumnado de 4º, 5º y 6º. Asimismo, las **aulas** cuentan con un **Panel Digital Interactivo** y una **Tablet** de uso específico para el tutor/a.

En **cuanto a la participación y colaboración de los padres y madres** de nuestros alumnos y alumnas, se observa que, en **líneas generales**, existe **un gran compromiso** con todas aquellas actividades, tareas y colaboraciones que solicitamos desde el colegio. Además, se percibe gran implicación de los padres y madres en la participación de sus hijos en actividades extraescolares deportivas y de idiomas. **Las familias suelen pedir asesoramiento al profesorado.**

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO.

Es un **centro público** de **Educación Infantil y Primaria**, catalogado como **no bilingüe**.

Dentro del CEIP Miguel de Cervantes nos encontramos:

1- Recursos espaciales:

El centro está dividido en dos edificios:

- Edificio 1: donde se instalan las aulas de **Educación Infantil, PT y AL** (cada una de ellas, con un panel digital).
- Edificio 2: donde se encuentran las clases de **Primaria, despacho compartido por Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría y Orientación, un pequeño despacho dedicado a audiovisuales y un aula dedicada a la Biblioteca.**

En el patio hay una zona delimitada como espacio de recreo de Infantil y otra para Primaria, con una multipista deportiva.

Justo al lado del centro se encuentra el Pabellón Polideportivo de la localidad donde los alumnos/as realizan las actividades propias del área de Educación Física.

2- Recursos temporales:

La actividad lectiva se organiza en jornada continua y comprende **seis sesiones de 45 minutos.**

9:00-12:00	12:00-12:30	12:30-14:00
4 sesiones	Recreo	3 sesiones

3- Recursos personales:

- Plantilla:

El Centro cuenta con una plantilla de 21 maestros:

Educación Infantil	5 tutores
Educación Primaria	11 tutores (entre los tutores hay tres especialistas en inglés y dos especialista en Educación Física), 1 maestra de inglés, 1 maestra de música, 1 maestra de religión.
Equipo de orientación y Apoyo (EOA)	1 PT, 1 AL (a media jornada) y 1 orientadora (a media jornada).
Equipo directivo	Directora (especialista en inglés), Jefatura de Estudios (especialista en Educación Física) y Secretario.

Además existe la figura del Auxiliar Técnico Educativo (**ATE**) a tiempo completo.

- Alumnado:

El centro es de línea 2 y se encuentra organizado en **16 grupos y cuenta con un total de 260 alumnos y alumnas.**

Educación Infantil	Educación Primaria
5 grupos	11 grupos

En líneas generales el alumnado muestra predisposición y motivación hacia el aprendizaje.

4- Recursos materiales:

Pizarras digitales, ordenadores, Tablet, 2 fotocopiadoras, materiales de educación física, instrumentos musicales, entre otros.

3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a partir de la **evaluación inicial**, así como la **observación directa** realizada por todos los profesionales implicados en el proceso educativo del alumnado del CEIP San Juan Bautista, surge la preocupación sobre las grandes **dificultades de lectoescritura del alumnado en general**, apareciendo la necesidad de elaborar y aplicar el presente “Programa de Lectoescritura”, con el fin de mitigar y reducir dichas barreras.

Algunos ejemplos de las dificultades son:

- **El insuficiente dominio mecánico de la lectura y la escritura.**
- **La deficiente expresión oral y escrita del alumnado.**
- **La mala calidad de comprensión lectora.**
- **La falta de motivación hacia la lectura de los alumnos, alumnas y de sus familias.**
- **El gran número de familias extranjeras que desconocen el castellano y se relacionan poco con las familias españolas.**

4. COMISIÓN DEL PROGRAMA DE LECTOESCRITURA.

Según la **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, en su **artículo 6** nos dice que se constituirá una Comisión del plan de lectura con el fin de obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	
Coordinadora	Melisa Aguado Jerez
Docentes	Jessica Núñez Fernández

Las funciones de la comisión son las siguientes:

- Elaborar y planificar el “Programa de Lectoescritura”.
- Impulsar y garantizar el efectivo desarrollo del “Programa de Lectoescritura”.
- Garantizar la adecuada configuración y funcionamiento de la Comisión.
- Establecer mecanismos para una evaluación continua del “Programa de Lectoescritura”.

5. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta todo lo mencionado en la justificación y partiendo del análisis real del centro, nos planteamos los siguientes objetivos para el “Programa de Lectoescritura”:

- Favorecer una **planificación sistemática y coherente** del “Programa de Lectoescritura”.
- **Estimular e inculcar en el alumnado el hábito de lectura y escritura.**
- Disfrutar del **placer de la lectura y la escritura.**
- Utilizar la lectura y la escritura como medio para **ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.**
- Mejorar **el ritmo, la fluidez y la dicción en las lecturas en voz alta**, así como el uso adecuado de la entonación según el tipo de texto.
- **Escuchar y comprender textos**, reteniendo la información y respondiendo adecuadamente a las preguntas planteadas.
- Escribir **dictados** sencillos.
- Escribir con **grafía legible** las producciones realizadas.
- Producir **textos orales y/o escritos coherentes.**
- Ejercitar la **atención y la memoria.**
- **Implicar a las familias** en el proceso lectoescriptor.

6. CONTENIDOS.

EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	PRIMERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SEGUNDO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
APRENDER A LEER	Lectura de palabras, oraciones y pequeños textos.	Signos de puntuación.
	Reconocimiento e interpretación de señales informativas.	Lectura de una descripción, resumen, lista, receta, itinerario, invitación, texto con una experiencia personal o ajena, un cartel, etc.
	Interpretación de cuadros de doble entrada, gráficas, etc.	Extracción básica de un texto.
	Inferencias sencillas.	Inferencias sencillas.
		Interpretación de imágenes y gráficas.
		Reconocimiento e interpretación de señales informativas.
LEER PARA APRENDER	Lectura comprensiva de diferentes formatos.	Lectura comprensiva de diferentes tipos de texto: narración, descripción, resumen, lista, receta, itinerario, invitación, cartel.
	Reconocimiento e interpretación de señales informativas.	Extracción de la información básica de un texto.

	Recursos lectores en la Web: LeemosCLM, audiocuentos, etc.	Reconocimiento e interpretación de señales informativas.
EL PLACER DE LEER	Lectura de libros prestados en biblioteca y a través de plataformas digitales: LeemosCLM.	Lectura de libros prestados en biblioteca y a través de plataformas digitales: LeemosCLM.
	Disfrute de la lectura en casa para completar su tiempo de ocio.	Disfrute de la lectura en casa para completar su tiempo de ocio.
	Visita en su tiempo de ocio a actividades que fomenten su interés.	Visita en su tiempo de ocio a actividades que fomenten su interés.
EL ALUMNADO COMO AUTOR	La lectura y escritura como fuente de información, placer y diversión.	La lectura y escritura como fuente de información, placer y diversión.
	Utilización en las composiciones propias, del vocabulario propio.	Utilización en las composiciones propias, del vocabulario propio.
	Medios de presentación del lenguaje escrito: libros, poemas, revistas, etc.	Medios de presentación del lenguaje escrito: libros, poemas, revistas, etc.
	Composición artística a partir de una narración creando su propia historia con imágenes y palabras.	Composición artística a partir de una narración creando su propia historia con imágenes y palabras.
	Elaboración de una descripción, un resumen, una lista, una receta, un itinerario, una invitación, un texto con una experiencia personal o ajena, un cartel, etc.	Elaboración de una descripción, un resumen, una lista, una receta, un itinerario, una invitación, un texto con una experiencia personal o ajena, un cartel, etc.
	Escritura de listas de palabras con una letra dada sobre un tema concreto.	Escritura de listas de palabras con una letra dada sobre un tema concreto.
	Modificación del principio y el final de una historia.	Modificación del principio y el final de una historia.
	Elaboración de pequeños y sencillos resúmenes.	Elaboración de pequeños y sencillos resúmenes.
	Elaboración de pequeñas frases a partir de dibujos.	Elaboración de pequeñas frases a partir de dibujos.
	Conocimiento reglas ortográficas básicas.	Conocimiento reglas ortográficas básicas.
	Valoración del lenguaje escrito como uno de los principales instrumentos para satisfacer necesidades de comunicación.	Valoración del lenguaje escrito como uno de los principales instrumentos para satisfacer necesidades de comunicación.
	Preocupación por escribir con claridad, orden y limpieza.	Preocupación por escribir con claridad, orden y limpieza.
	Preocupación por ampliar el	Preocupación por ampliar el

	vocabulario.	vocabulario.
	Aceptación y respeto por las normas básicas de la lengua.	Aceptación y respeto por las normas básicas de la lengua.
	Dominio del espacio: dirección y sentido de la escritura, linealidad, separación de palabras, márgenes.	Dominio del espacio: dirección y sentido de la escritura, linealidad, separación de palabras, márgenes.
	Realización de aportaciones y recomendaciones en herramientas digitales sobre libros leídos.	Realización de aportaciones y recomendaciones en herramientas digitales sobre libros leídos.
EL LENGUAJE ORAL	Asamblea: escuchar, guardar turno, hablar con el tono de voz adecuado, exponer ordenadamente ideas y vivencias, utilizar fórmulas de cortesía.	Expresión oral de experiencias personales.
	Diálogos.	Diálogos.
	Órdenes orales: interpretación.	Participación en situaciones de comunicación colectivas, respetando las normas básicas que regulan la comunicación oral.
	El ordenador como herramienta de aprendizaje.	Los dispositivos digitales como herramientas de aprendizaje: reseñas sobre libros en medios audiovisuales (podcast, vídeo, etc.)
	Formulación de conjeturas sobre el texto a partir de una ilustración.	Órdenes orales: interpretación.
	Valoración del lenguaje oral como uno de los principales instrumentos para satisfacer necesidades de comunicación.	Uso de la pizarra digital como elemento motivador de aprendizajes.
	Participación en situaciones de comunicación colectivas, respetando las normas básicas que regulan la comunicación oral.	Formulación de conjeturas sobre el texto a partir de una ilustración.
	Realización de audiocuentos.	Valoración del lenguaje oral como uno de los principales instrumentos para satisfacer necesidades de comunicación.

7. METODOLOGÍA.

El **Decreto 81/2022** recoge en el **artículo 34** indica que el Programa de Lectoescritura *“será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto o formato. Además, promoverá la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, impulsado el uso y disfrute de la lectura dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectoras y lectores”*. Es por ello que la metodología que se propone es:

- **Trabajo colaborativo:** compartir experiencias de lectura y escritura que favorezcan la reflexión en grupo, intercambio de experiencias y debate.
- **Enfoque por tareas.** El objetivo primordial de la tarea gira en torno a la obtención de un determinado producto, que puede ser una comunicación o exposición oral, la elaboración de un texto creativo, la documentación y búsqueda de información para satisfacer un interés personal.
- **El uso de las nuevas tecnologías** como procedimiento a usarse para conseguir los objetivos del “Programa de Lectoescritura”.

Los diferentes bloques de contenido se diseñan y consensuan con el equipo docente, y se realiza su temporalización al comienzo de curso. Se distribuyen para ser tratados a lo largo de los tres trimestres y se propondrán “Centros de interés” en los que se integren estos contenidos. Los principios que van a orientar el proceso de enseñanza del alumnado son los siguientes:

- **Metodología activa:** mediante la integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes, y la participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- **Motivación:** es fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.
- **Atención a la diversidad del alumnado:** nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- **Evaluación del proceso educativo:** la evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

8. RECURSOS.

8.1. MATERIALES.

- Biblioteca virtual LeemosCIm.
- Libros de la Biblioteca del Centro.
- Cartillas de lectura.
- Libros de lectoescritura de la editorial GEU.

- Hojas de registro de la actividad.
- Banco de recursos en Wordwall, Liveworksheets, Genially, Quizizz y Canva.
- Fichas de comprensión lectora.
- Libros del alumnado.
- Pizarras digitales y ordenadores de las aulas.
- Internet (páginas web, blogs, aplicaciones, audiolibros, películas, series de TV, dibujos animados, radio, podcast...).
- Material fungible.

8.2. PERSONALES.

- Responsable del Programa de Lectoescritura.
- Profesorado.
- Alumnado.
- Familias.

8.3. ORGANIZATIVOS.

- Horario de intervención con alumnos a los que se le destina el Programa de Lectoescritura en TEAMS.
- Se lleva un registro del proceso de adquisición de la lectoescritura de cada alumno.
- Programación de todas las actividades a realizar, en cada una de las sesiones destinadas a la lectoescritura.

9. ACTIVIDADES.

- Leer, escribir, aprender y recitar poemas.
- Leer y escribir historias, anécdotas y cuentos de forma individual, en parejas o en pequeños grupo.
- Lecturas en paralelo.
- Lecturas mentales.
- Reconocimiento visual y auditivo de grafías en palabras, frases y textos.
- Separar sílabas en letras, palabras en sílabas y en letras.
- Separar las palabras de una oración escrita con todas las palabras juntas en un párrafo o texto.
- Dictado de palabras y oraciones.
- Selección de información relevante.
- Pasaporte lector.
- Bingo de letras, sílabas y formación de frases a partir de pictogramas.
- Maleta del libro viajero.
- Actividades de memoria visual: deletreo, reconocimiento de pseudopalabras, retos de memoria visual interactivos, etc.
- Invención palabras (pseudopalabras).
- Creación de oraciones usando enlaces.

- Realizar un dibujo de alguna parte del cuento y/o lectura o del personaje favorito.
- Audición de diferentes textos y comprensión de los mismos.
- Caligrafía.
- Lecturas comprensivas.

10. MEDIDAS DE DIFUSIÓN.

Las medidas de difusión van dirigidas a llegar a una mayor contribución de la comunidad educativa. Para lograrlo, tenemos que conseguir sensibilizar a las familias, a las instituciones y al centro educativo.

- **Implicación del centro educativo.**

El Programa de Lectoescritura se publica como anexo de la PGA.

Los resultados se deben dar a conocer a la comunidad educativa, especialmente visibilizar los logros para incrementar la motivación en las próximas acciones y colaboraciones y se lleva a cabo a través de las evaluaciones trimestrales y los boletines que se entregan a las familias.

- **Implicación de las familias en el Programa de Lectoescritura.**

En la familia es donde el niño tiene el primer contacto con la lectura. La lectura en casa, con los padres, cobra una gran importancia y trascendencia en el desarrollo lector del niño. Es un ambiente agradable, que le produce confianza y tranquilidad. La familia debe intervenir para proporcionar al niño todo tipo de actividades que favorezcan el descubrimiento de la lectura.

- **Implicación de otras instituciones en el Programa de Lectoescritura.**

El centro debe buscar la aportación de otras instituciones que se impliquen en el desarrollo del Programa de Lectoescritura, principalmente la Biblioteca de la localidad.

La biblioteca de la localidad juega un papel principal en el desarrollo del hábito lector del alumnado. Debemos promover el uso de la Biblioteca de la localidad para que el alumnado la utilice como un lugar de contacto con la lectura, de intercambio de libros y de búsqueda de información. Promover la colaboración con el agente cultural de la localidad para fomentar el acceso a la cultura a través de diferentes actividades (teatros, exposiciones...) También se puede contar con la participación del A.M.P.A. en alguna actividad.

11. EVALUACIÓN.

La evaluación es uno de los elementos que nos permiten revisar lo que hemos hecho y valorar el aprovechamiento de las acciones educativas que se han llevado a cabo.

Para conocer el grado de cumplimiento del Programa de Lectoescritura se determina el nivel de **logro de los objetivos, los aspectos positivos y negativos y realizar una propuesta de mejora.**

En el proceso de seguimiento se hace una **evaluación trimestral**, coincidiendo con cada junta de evaluación y al **finalizar el curso**, para comprobar el avance del alumnado en su competencia lectora. En la evaluación del alumnado se recoge información, al menos, sobre hábitos lectores, comprensión lectora en diferentes formatos, estrategias para evitar la desinformación, frecuencia de uso de las distintas bibliotecas.

Los resultados se deben dar a conocer a la comunidad educativa, especialmente visibilizar los logros para incrementar la motivación en las próximas acciones y colaboraciones.

La evaluación debe valorar:

- Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores y competencia lectora.
- Las actividades desarrolladas en el Programa de Lectoescritura.
- La consecución de los objetivos propuestos.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- Otros contenidos contemplados en el Programa de Lectoescritura.

Los instrumentos de evaluación son:

- Pruebas de precisión y velocidad lectora.
- Pruebas de entonación con diferentes tipos de oraciones más o menos largas.
- Preguntas de comprensión verbal ante una explicación, unas instrucciones o un relato.
- Pruebas de comprensión lectora con diferentes tipos de textos: descriptivos, narrativos, argumentativos, etc.
- Observación continua y sistemática del alumnado.
- Grado de cumplimiento:
 - . Conseguido (C).
 - . En Proceso (EP).
 - . No Conseguido (NC).

A continuación, se muestra la tabla donde se recoge dicha información, en relación con los aspectos planteados, expuestos anteriormente y cuya **temporalización se realizada durante todo el curso**.

EVALUACIÓN				
BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	.Favorecer una planificación sistemática y coherente del "Programa de Lectoescritura". .Mejorar el ritmo, la fluidez y la dicción en las lecturas en voz alta , así como el uso	.Reconocimiento visual y auditivo de grafías en palabras, frases y textos. .Separar sílabas en letras, palabras en sílabas y en letras. .Separar las	.Biblioteca virtual LeemosCIm. .Libros de la Biblioteca del Centro. .Cartillas de lectura. .Libros de lectoescritura de	Número de actividades relacionadas que se han realizado a lo largo del curso. Porcentaje de alumnos con adecuada fluidez.

	<p>adecuado de la entonación según el tipo de texto.</p>	<p>palabras de una oración escrita con todas las palabras juntas en un párrafo o texto.</p> <p>.Actividades de memoria visual: deletreo, reconocimiento de pseudopalabras, retos de memoria visual interactivos, etc.</p>	<p>la editorial GEU.</p> <p>.Hojas de registro de la actividad.</p> <p>.Banco de recursos en Wordwall, Liveworksheets, Genially, Quizizz y Canva.</p> <p>.Fichas de comprensión lectora.</p> <p>.Libros del alumnado.</p> <p>.Pizarras digitales y ordenadores de las aulas.</p> <p>.Internet (páginas web, blogs, aplicaciones, audiolibros, películas, series de TV, dibujos animados, radio, podcast...).</p> <p>.Material fungible.</p>	
<p>Leer para aprender</p>	<p>.Utilizar la lectura y la escritura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.</p> <p>.Ejercitar la atención y la memoria.</p>	<p>.Leer, escribir, aprender y recitar poemas</p> <p>.Lecturas en paralelo.</p> <p>.Lecturas mentales.</p>	<p>.Biblioteca virtual LeemosCIm.</p> <p>.Libros de la Biblioteca del Centro.</p> <p>.Cartillas de lectura.</p> <p>.Libros de lectoescritura de</p>	<p>Número actividades.</p> <p>Porcentaje de alumnos/as con adecuada comprensión lectora.</p>

	. Implicar a las familias en el proceso lectoescritor.		<p>la editorial GEU.</p> <p>.Hojas de registro de la actividad.</p> <p>.Banco de recursos en Wordwall, Liveworksheets, Genially, Quizizz y Canva.</p> <p>.Fichas de comprensión lectora.</p> <p>.Libros del alumnado.</p> <p>.Pizarras digitales y ordenadores de las aulas.</p> <p>.Internet (páginas web, blogs, aplicaciones, audiolibros, películas, series de TV, dibujos animados, radio, podcast...).</p> <p>.Material fungible.</p>	
El placer de leer.	.Estimular e inculcar en el alumnado el hábito de lectura y escritura. .Disfrutar del placer de la lectura y la escritura.	.Pasaporte lector. .Bingo de letras, sílabas y formación de frases a partir de pictogramas. .Maleta del libro viajero. .Realizar un	.Biblioteca virtual LeemosCIm. .Libros de la Biblioteca del Centro. .Cartillas de lectura. .Libros de lectoescritura de	Número de actividades relacionadas que se han realizado a lo largo del curso. Porcentaje de participación del alumnado o ciclo. Porcentaje de participación de

		dibujo de alguna parte del cuento y/o lectura o del personaje favorito.	<p>la editorial GEU.</p> <p>.Banco de recursos en Wordwall, Liveworksheets, Genially, Quizizz y Canva.</p> <p>.Fichas de comprensión lectora.</p> <p>.Libros del alumnado.</p> <p>.Pizarras digitales y ordenadores de las aulas.</p> <p>.Internet (páginas web, blogs, aplicaciones, audiolibros, películas, series de TV, dibujos animados, radio, podcast...).</p> <p>.Material fungible.</p>	<p>las familias.</p> <p>Grado de satisfacción de los alumnos y las familias.</p>
El alumno como autor.	<p>.Escribir dictados sencillos.</p> <p>.Escribir con grafía legible las producciones realizadas.</p> <p>.Producir textos orales y/o escritos coherentes.</p>	<p>. Leer y escribir historias, anécdotas y cuentos de forma individual, en parejas o en pequeños grupo.</p> <p>.Dictado de palabras y oraciones.</p> <p>.Invención palabras (pseudopalabras)</p> <p>.Creación de</p>	<p>.Biblioteca virtual LeemosCIm.</p> <p>.Libros de la Biblioteca del Centro.</p> <p>.Cartillas de lectura.</p> <p>.Libros de lectoescritura de la editorial GEU.</p> <p>.Banco de recursos en</p>	<p>Número de actividades realizadas a lo largo del curso.</p> <p>Número de materias que han participado.</p>

		<p>oraciones usando enlaces</p> <p>. Caligrafía.</p>	<p>Wordwall, Liveworksheets, Genially, Quizizz y Canva.</p> <p>.Fichas de comprensión lectora.</p> <p>.Libros del alumnado.</p> <p>.Pizarras digitales y ordenadores de las aulas.</p> <p>.Internet (páginas web, blogs, aplicaciones, audiolibros, películas, series de TV, dibujos animados, radio, podcast...).</p> <p>.Material fungible.</p>	
Lenguaje oral.	<p>. Escuchar y comprender textos, reteniendo la información y respondiendo adecuadamente a las preguntas planteadas.</p>	<p>.Leer, escribir, aprender y recitar poemas</p> <p>.Lecturas en paralelo.</p> <p>.Lecturas mentales.</p> <p>.Selección de información relevante.</p> <p>.Realizar un dibujo de alguna parte del cuento y/o lectura o del personaje favorito.</p>	<p>.Biblioteca virtual LeemosCIm.</p> <p>.Libros de la Biblioteca del Centro.</p> <p>.Cartillas de lectura.</p> <p>.Libros de lectoescritura de la editorial GEU.</p> <p>.Banco de recursos en Wordwall, Liveworksheets, Genially, Quizizz y Canva.</p>	<p>Número de actividades realizadas a lo largo del curso.</p> <p>Número de materias que han participado.</p>

		<p>.Audición de diferentes textos y comprensión de los mismos.</p> <p>.Lecturas comprensivas.</p>	<p>.Fichas de comprensión lectora.</p> <p>.Libros del alumnado.</p> <p>.Pizarras digitales y ordenadores de las aulas.</p> <p>.Internet (páginas web, blogs, aplicaciones, audiolibros, películas, series de TV, dibujos animados, radio, podcast...).</p> <p>.Material fungible.</p>	
GRADO DE CONSECUCCIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA				